



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
30 de junio de 2020  
Español  
Original: francés

---

### Carta de fecha 26 de junio de 2020 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Tengo el honor de transmitir adjunta una nota verbal de fecha 12 de junio de 2020 de la Misión Permanente de Francia ante las Naciones Unidas (véase el anexo) a la que se adjunta un informe sobre las actividades realizadas por las fuerzas francesas en apoyo de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana del 1 de febrero al 1 de junio de 2020.

Le agradecería que tuviera a bien señalar la presente carta y su anexo a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

*(Firmado)* António **Guterres**



## **Anexo**

La Misión Permanente de Francia ante las Naciones Unidas saluda atentamente a la Oficina del Secretario General en la Secretaría de las Naciones Unidas y tiene el honor de transmitirle lo siguiente.

De conformidad con los párrafos 52 y 54 de la resolución [2499 \(2019\)](#) del Consejo de Seguridad, de 15 de noviembre de 2019, Francia presenta a la Secretaría el informe adjunto sobre las actividades realizadas del 1 de febrero al 1 de junio de 2020 por las fuerzas francesas en apoyo de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA).

La Misión Permanente de Francia ante las Naciones Unidas agradecería al Secretario General que tuviera a bien señalar el informe a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

## Apéndice

### **Informe sobre el apoyo operacional prestado por las fuerzas francesas a la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana del 1 febrero al 1 de junio de 2020**

#### **Referencias**

- Resolución [2499 \(2019\)](#) del Consejo de Seguridad, de 15 de noviembre de 2019 (párrafo 52)
- Acuerdo entre el Gobierno de la República Francesa y las Naciones Unidas relativo a la prestación a título reembolsable de bienes y servicios en apoyo de las operaciones de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA) en la República Centroafricana, de 24 de julio de 2014
- Acuerdo técnico entre las Naciones Unidas y el Ministro de Defensa de la República Francesa relativo al apoyo operacional de las fuerzas francesas a la MINUSCA, de 3 de octubre de 2014

Francia cuenta con nueve efectivos, ocho oficiales y un suboficial, desplegados en el Estado Mayor de la MINUSCA, entre ellos el Jefe de Estado Mayor, el General de Brigada Franck Chatelus.

También cuenta con cuatro gendarmes desplegados en la policía de las Naciones Unidas, dos suboficiales y dos oficiales, entre ellos el Jefe de la policía de las Naciones Unidas, el General de División Pascal Champion. Había siete efectivos desplegados hasta abril, pero se ha puesto fin a varios despliegues debido a la crisis sanitaria.

#### **Apoyo a las operaciones**

##### *Apoyo directo*

Los aviones de combate franceses estacionados en Yamena pueden prestar un apoyo aéreo puntual a la MINUSCA. La coordinación entre el Consejero de Operaciones Aéreas del destacamento de apoyo operacional en la República Centroafricana y el Oficial Jefe de Operaciones Aéreas (Francia) de la MINUSCA es particularmente importante y necesaria en esas intervenciones para reducir al mínimo los riesgos al realizar operaciones de ese tipo (seguridad de los vuelos y organización de misiones de búsqueda y salvamento en combate). Se realizó una operación de demostración de fuerza el 13 de febrero de 2020 en la región de Birao.

Por otra parte, Francia da prioridad a ejercicios de instrucción en cooperación en materia de apoyo aéreo próximo con los controladores aéreos tácticos del contingente portugués de la MINUSCA para asegurarse de que las dos unidades puedan realizar operaciones conjuntas. Se llevó a cabo un ejercicio de ese tipo el 16 de mayo de 2020 en la región de Ndélé con dos aviones Mirage 2000 y un avión de reabastecimiento en vuelo, así como una alerta reforzada de rescate de personal en la que intervinieron un avión CASA CN-235 y una unidad especial del Batallón de Paracaidistas núm. 30 del Ejército del Aire. El Consejero de Operaciones Aéreas enviará un correo oficial del Comandante del destacamento de apoyo operacional al mando conjunto de las fuerzas aéreas de la Operación Barján para mantener esos ejercicios de instrucción y realizarlos con una periodicidad prevista de entre dos y tres meses.

De forma más general, el dispositivo que asocia al destacamento de apoyo operacional en la República Centroafricana, los elementos franceses en el Gabón y la Operación Barján permite la rápida intervención de las fuerzas francesas en apoyo de la MINUSCA de ser necesario.

#### *Acciones concurrentes*

Por otra parte, el Consejero de Operaciones Aéreas y los controladores aéreos aportan sus conocimientos en materia de aeronáutica a la MINUSCA, en particular en relación con el futuro empleo de drones de clase I en Bangui.

#### **Apoyo a la formación/alianza militar operacional/formación del batallón gabonés de la Misión**

El Oficial Médico Superior del destacamento de apoyo operacional en la República Centroafricana participó en dos sesiones de formación celebradas en mayo de 2020 sobre la enfermedad por coronavirus (COVID-19), con 17 participantes en cada una y dirigidas a agentes de la salud de las clínicas de la MINUSCA. El Oficial Médico Superior participó en respuesta a una petición del Instituto Pasteur.

Si bien no se ha realizado ninguna actividad de formación durante el período comprendido entre febrero y mayo de 2020 debido a la crisis sanitaria relacionada con la COVID-19, la alianza militar operacional en África Central y África Occidental contribuye a formar a largo plazo a las unidades desplegadas procedentes del Gabón, el Senegal, Burundi, el Camerún y Mauritania. Se reanudarán esas actividades en cuanto las condiciones lo permitan, en especial las actividades de formación del batallón gabonés durante el segundo semestre de 2020.

#### **Apoyo logístico**

##### *Apoyo relacionado con las municiones*

De conformidad con el protocolo firmado entre Francia y las Naciones Unidas, el destacamento de apoyo operacional en la República Centroafricana pone a disposición de la Misión un área de almacenamiento de municiones, así como ocho contenedores de 20 pies y tres extintores de polvo ABC, y hace que se sieguen las hierbas altas.

##### *Envío-transporte-tránsito*

Durante el período sobre el que se informa, el destacamento de apoyo operacional en la República Centroafricana ha gestionado el transporte de miembros del personal y el envío de flete al batallón gabonés de la MINUSCA, según se detalla a continuación:

	<i>Miembros del personal</i>	<i>Flete (en kg)</i>
Entrada	3	850
Salida	6	328

*Prevención y gestión de riesgos en las operaciones*

- Apoyo antincendios: el destacamento de apoyo operacional en la República Centroafricana ha puesto 15 extintores a disposición de la fuerza de reacción rápida de Portugal.
  - Campaña de lucha contra los vectores: realizada cada tres meses, dirigida por el destacamento de apoyo operacional en la República Centroafricana para la fuerza de reacción rápida de Portugal.
-